

BANDO

PUNTO LIMPIO

ASUNTO:

D. Gregorio Machicado de las Heras, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Valverde de Alcalá, deseo recordar que:

Que el **Punto Limpio** es una instalación que el Ayuntamiento de Valverde de Alcalá pone a disposición de todos los vecinos para depositar residuos que no pueden mezclarse con el resto de la basura, lo que permite el reciclaje de materiales contenidos en los residuos y evita el vertido incontrolado de residuos, contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

El Punto Limpio se **ubicado** en el recinto anexo a la **Plaza de Toros**, estando abierto en **horario de 8 a 15 horas de lunes a viernes**.

Residuos que se pueden depositar en el Punto limpio:

- Muebles y voluminosos.
- Electrodomésticos y material electrónico
- Restos de Jardinería.
- Maderas
- Chatarras

Residuos que no se pueden depositar en el Punto Limpio:

- No se admitirán residuos de origen industrial.
- Escombros

Lo que se publica para general conocimiento.

En Valverde de Alcalá, a 28 de junio de 2010.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

Fdo. Gregorio Machicado de las Heras